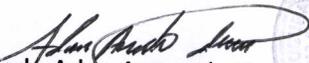


REQUISITOS PARA SOLICITAR INFORMACIÓN PÚBLICA

- **Persona Natural:**
 - 1) El solicitante debe identificarse con su nombre y apellidos completo, así mismo deberá presentar cualquiera de los siguientes documentos:
 - a) Tarjeta de identidad.
 - b) Pasaporte o
 - c) Carné de residente en el caso de extranjeros.

- **Persona Jurídica:**
 - 1) El solicitante deberá acreditar, además de su existencia legal, el poder en donde lo faculta para actuar en nombre de ésta.

Y para los fines que el interesado convenga firmo la presente en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los cuatro (04) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022).


Licenciado Adán Armando Cardona Colindres

Oficina de Transparencia Institucional